

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MASTERMAT S.A."

En la ciudad de Cuenca, a los diez y nueve días del mes de junio del dos mil veinte, siendo las 11h00, mediante video conferencia vía zoom, con la presencia del Ing. Pedro Vázquez Malo en calidad de Gerente General y como tal representante Legal de la compañía HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A. y el Eco. Juan Fernando Vázquez Malo que representan el 100% del capital de la compañía quienes renunciando a convocatoria de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar el orden del día que se expone a continuación.

1. Conocer y de ser el caso aprobar los siguientes documentos, correspondientes al ejercicio económico 2019:

1.1 Informe del Gerente.

1.2 Informe del Comisario.

1.3 Balances y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2019, que incluyen: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros

2. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio fiscal 2020.

Asisten como invitados además el Ing. Bolívar Muñoz en calidad de Gerente General y como tal representante legal de Comercial Salvador Pacheco Mora, Ing. Carlos Joaquín Moreno-Vega en calidad de Gerente General y como tal representante y legal de Inmobiliaria Paucarbamba y por sus propios derechos, el Doctor. Felipe Coello Cordero, el doctor Rafael Corral y también el Gerente de la compañía Eduardo Mora.

Por unanimidad los accionistas designan al Dr. Felipe Coello Cordero como Secretario.

El Presidente de la compañía Ing. Carlos Joaquín Moreno declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día en los siguientes términos:

Toma la palabra el Gerente quien da lectura de su Informe y del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019, los cuales son puestos a consideración de los accionistas, quienes no toman ninguna resolución hasta conocer los Estados Financieros.

El Gerente a continuación presenta el Balance General y los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2019.

Luego de que se han satisfecho las inquietudes planteadas, quien preside la junta solicita a los señores accionistas se pronuncien sobre la información que ha sido conocida, por unanimidad se mociona aprobar los mismos sin observaciones.

Acto seguido se toma votación y los accionistas de forma unánime expresan su voto, y **RESUELVEN:** 1. Aprobar el informe que presenta el señor Gerente a nombre de la Administración por el ejercicio económico 2019. 2. Dar por conocido el informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2019. 3. Aprobar el Balance General y los Estados Financieros

con corte al 31 de diciembre de 2019 entre los que se incluye: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.

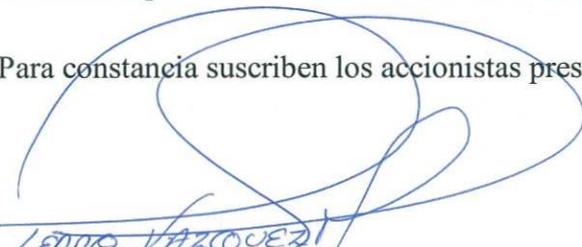
Como **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, indica el Gerente General que es necesario conforme la normativa vigente y los estatutos de la compañía designar Comisario Principal y Suplente para el ejercicio fiscal 2020, por lo que mociona los nombres del Ing. Jorge Luis Rojas Garay como Comisario Principal y al Econ. Xavier Hermida Coello como Comisario Suplente para el ejercicio económico 2020.

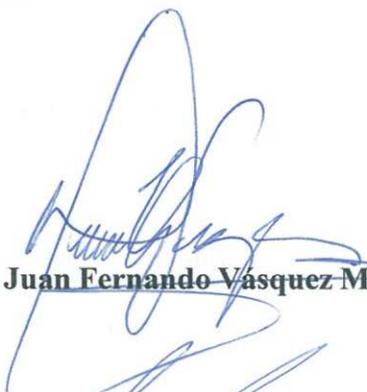
Por secretaría se toma votación y los dos accionistas por unanimidad **RESUELVEN:** Designar al Ing. Jorge Luis Rojas Garay y al Econ. Xavier Hermida Coello para el cargo de Comisario Principal y Suplente respectivamente para el ejercicio económico 2020, facultando al Gerente General para la fijación de honorarios.

Sin más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión con el mismo número de accionistas y se procede a dar lectura del Acta la cual es aprobada en su integridad tanto en su contenido, redacción como en las resoluciones adoptadas.

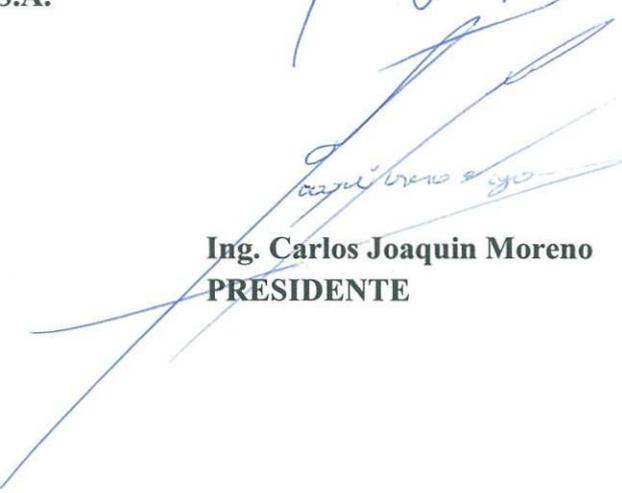
Termina la presente Junta siendo las doce horas y cinco minutos.

Para constancia suscriben los accionistas presentes.


Ing. Pedro Vázquez Malo
HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A.


Econ. Juan Fernando Vázquez Malo


Dr. Felipe Coello Cordero
SECRETARIO


Ing. Carlos Joaquin Moreno
PRESIDENTE